

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO ACADEMICO

Acta de la Sesión ordinaria del día miércoles 03 de agosto de 2016.

En Santiago, a 3 de agosto del año 2016, a partir de las 17:50hrs., se reúne el Consejo Académico, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Rector, Sr. Jaime Espinosa Araya. Actúa como secretario de actas don Ramiro Aguilar en su calidad de Secretario General. La sesión se desarrolla en la Sala de reuniones de Vicerrectoría Académica.

ASISTEN:

Rector,	Sr. Jaime Espinosa A.,
Vicerrector Académico,	Sr. Claudio Almonacid Á.,
Decana Facultad de Artes y Educación Física	Sra. Patricia Vásquez P.,
Decano Facultad de Ciencias Básicas,	Sr. Juan Vargas M.,
Decana Facultad de Filosofía y Educación,	Sra. Ana María Figueroa E.,
Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras	Sra. Carmen Balart C.,
Representante de la Facultad de Ciencias Básicas	Sr. Raúl Ilufí L.,
Representante de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sr. William Thayer M.,
Representante de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. René Zúñiga H.,
Representante de la Federación de Estudiantes,	Sr. Carlos Astudillo,

Se ha excusado: Sra. Verónica Vargas S., Representante de la Facultad de Artes y Ed. Física.

Invitados: Sr. Claudio Martínez, Director de Docencia y Prof. Ana Cárdenas, Coordinadora del PACE.

TABLA:

1. Aprobación de actas anteriores,
2. Cuenta del Rector,
3. Recalendarización del primer semestre de 2016,
4. Elección de un representante del mundo de la cultura y las artes a Junta Directiva,
5. Convocatoria a Concurso de proyectos de 'Innovación pedagógica para el acompañamiento al aprendizaje', Prof. Ana Cárdenas,
6. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

El Secretario General hace recuerdo al Consejo de que en una sesión anterior se acordó que, una vez que él elaborara las actas las mandaría a los miembros del Consejo para que hicieran las observaciones, antes de mandar las carpetas con las actas ya comentadas, para una aprobación rápida. Actualmente hay 6 actas elaboradas y pendientes de aprobación, la última enviada esa mañana. Imprimió para esta sesión solamente la última, por la relevancia del acuerdo para bajar el paro. Respecto de las otras actas, espera los comentarios para presentar las versiones definitivas en la siguiente sesión ordinaria.

Se somete a aprobación el acta de la sesión del 1° de agosto, suscitando los siguientes comentarios:

- Decana Vásquez acusa recibo de dos versiones del acta, en la primera aparece el acuerdo sobre 'Garantías' como aprobado "por unanimidad", en circunstancias que fue "por mayoría"; se corrigió en la

segunda versión; agrega que varios colegas de la Facultad de Artes y Ed. Física le han manifestado desagrado por las garantías otorgadas.

- Decana Figueroa se expresa en el mismo sentido;
- Decana Balart recibió el documento y, en Consejo de Facultad, se le hicieron algunas modificaciones que no cambian en lo sustancial lo acordado; se le hicieron aportes a la redacción y algunas precisiones vertidas en la versión final;
- Decano Vargas alude a un problema de comunicación con el hecho de que algunos estudiantes de la Facultad de Ciencias Básicas habían escuchado que el Decano de la Facultad de Ciencias y la decana de la Facultad de Artes eran “los más duros” dentro del Consejo Académico, lo que considera feo, porque los decanos traen la opinión de las bases y también la propia. Sin embargo, eso no corresponde, porque no es tal como se ha informado malintencionadamente.

La decana Balart comenta que esa mañana ha estado confundida por el comienzo de clases y la actividad del PMI que podría haberse modificado. Sin embargo, se establece que dicha actividad era necesaria y que las actividades de la universidad, siendo de variada índole, tendrán momentos en que coincidan varias.

El presidente de la FEP, Carlos Astudillo, expone una solicitud que entregó al comienzo de la sesión al vicerrector con la resolución del Pleno respecto de la marcha del día siguiente, para la que solicita ausencia de clases. Y para que se pueda mandar a la comunidad la comunicación que suele hacerse. Se reprocha la estética de la solicitud, volviendo recién de un largo paro, sin embargo, se deja establecido lo usual. La decana Vásquez hace el alcance de que el Consejo Académico está siendo visto por la comunidad académica de manera muy poco adecuada, porque aprueba tal cosa. La pregunta es, cuál es la competencia del Consejo en lo que sale a la comunidad y sobre qué toma las decisiones este Consejo. Considera que si es la CONFECH con la FEP los que deciden un paro, son ellos los responsables, no el Consejo Académico. Ante ello, el rector Espinosa solicita hacer ajustes al comunicado.

Sobre el acta in comento, el Secretario General informa que ha agregado un párrafo al final del acta donde se indica el compromiso del rector Espinosa para pedir a los Decanos y Directores un esfuerzo comunicativo para pedir a los estudiantes que asistan a los Consejos de Facultad y Departamentales y un llamado a la FEP para convocar a la participación estudiantil. El decano Vargas menciona una Resolución sobre la participación de los estudiantes en los cuerpos colegiados, cuya copia envió a Carla García (FEP) y a cada Director para que se entregue en los centros de alumnos. El presidente de la FEP, Carlos Astudillo, pide que le informen cuándo son los Consejos de Facultad para informarlos.

Continuando con el acta, el consejero Ilufi señala que hay un punto en la página 2, donde está el Acuerdo N° 1348, el cual dice que se aprueba por la mayoría de los miembros, las siguientes excepciones como garantías y por unanimidad; sin embargo, en el encabezado se anota que se aprueba por una mayoría, pero en el acuerdo dice que es por unanimidad. Esa contradicción es desambiguada con su propuesta de colocar ante cada punto: Se acuerda por unanimidad o por mayoría, según corresponda. Es así como se puntualiza que la ‘Marcha Blanca’ se aprobó ‘por unanimidad’; las tres notas, ‘por unanimidad’; la rebaja de período extraordinario de ramos, ‘por unanimidad’; el tema de bajar las asignaturas en segunda oportunidad, ‘por mayoría’; el punto 4, ‘por unanimidad’, y el 5, ‘por unanimidad’. Se ajustará el texto del acuerdo con estos complementos.

De esta manera, se aprueba el acta del 1 de agosto.

2. CUENTA DEL RECTOR

El rector Espinosa expresa su contento por haberse reiniciado las clases; todo el sistema estaría en ese proceso.

Entrega el ‘**ANUARIO ESTADÍSTICO UMCE 2010 - 2015**’, un compendio con la información estadística institucional.

La actividad efectuada esa mañana con el equipo del PMI muestra la madurez institucional que permitirá la operacionalización del cambio curricular en que se está empeñado.

Hay una carta del presidente de la Comisión Central de Estatutos, que lee; la solicitud de efectuar discusiones triestamentales sobre ese tema se dará a conocer al Consejo triestamental para fomentar el análisis de la propuesta de ley de reforma a la educación superior; el Consejo Académico podrá, posteriormente, acordar un calendario para ejecutarlo; la decana Vásquez comenta en este contexto su aprehensión por otra serie de reuniones, cuando el centro de las actuales es la visita de pares para la acreditación institucional, lo que le genera ruido; el rector Espinosa comenta las reacciones de apoyo que ha recibido la rectora Pey en el seno del CUECH y del CRUCH, calificando la situación como 'lamentable' y como un 'error político'. Para el presidente de la FEP, la decisión tiene lógica por la posición y decisiones de la rectora Pey sobre los cambios por hacer y la reforma de la ley de educación. La rectora Pey siempre tomó posición acerca de la gratuidad universal; a favor del fortalecimiento de la educación pública y éste es un gesto de retroceso, así lo considera la CONFECH. En relación con la carta del Prof. Beltrami, se ha acordado unánimemente en esa CCE solicitar al Consejo Académico el respaldo para trabajar triestamentalmente la discusión del proyecto de ley. Se pide que el Consejo triestamental organice la discusión con la venia y reconocimiento del carácter vinculante que le dé el Consejo Académico lo que no excluye que se esté avanzando en la CCE y en el proyecto de ley. Esto no significa congelar la discusión de estatutos, sino que desarrollar propuestas internamente, lo que se está haciendo en casi todas las universidades estatales a través de las asociaciones, federaciones gremiales y federaciones de estudiantes.

Sobre la carta del Prof. Beltrami, se comenta que sería poco viable por todas las actividades actualmente en desarrollo, hay dudas sobre la utilización real del tiempo, en circunstancias que ya están protegidos los horarios del viernes, sin que se tenga la verificación sobre la utilización de esos tiempos, salvo la reunión de la CCE.

También plantea el representante estudiantil, Sr. Astudillo, que se manifieste el carácter 'vinculante' de esa serie de discusiones y que esa la posición oficial de la comunidad sea llevada por el rector Espinosa al CUECH y a la CONFECH. El rector Espinosa propone convocar al Consejo triestamental, para seguir discutiendo el tema y generar una comisión que proponga una metodología y distribución de los tiempos. La CCE plantea que no son excluyentes los canales institucionales, ni las instancias triestamentales, ante la solicitud del decano Vargas, de realizarlo por los canales institucionalmente ya establecidos. También se invitará al presidente de la CCE (Comisión Central de Estatutos) a esa sesión del Consejo triestamental.

A continuación se vuelve a conversar sobre la información contenida en el 'Anuario estadístico' y se analizan varios parámetros allí informados: lo histórico de su lanzamiento; los datos de la relación de la cantidad de funcionarios administrativos y académicos; la caracterización de los estudiantes de la UMCE que contrasta con la idea que tienen los académicos, en general; un tema que no favorece a la universidad, como la cantidad de publicaciones e investigaciones; las contrataciones en curso, con cargo a proyectos transitorios. Antes de pasar al siguiente tema, el rector Espinosa informa de la necesidad de conseguir a alguien que subrogue la Dirección de Planificación y Presupuesto, ante la extensa licencia médica de su directora y también de la profesional de más antigüedad, María Ester Sepúlveda, también con licencia médica muy prolongada. Ha identificado a un profesional que podría venir desde el Mineduc y cuya respuesta espera para los próximos días.

3. RECALENDARIZACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DE 2016

Se incorpora a la sesión el Director de Docencia, Prof. Claudio Martínez, quien ha preparado dos versiones de calendario académico para terminar el primer semestre de 2016 y reprogramar el del segundo semestre; la propuesta 1., sin considerar la carrera de Ed. Básica y 2. Educación Física y Kinesiología tienen dos calendarios. Educación Física de primer año iba en el calendario regular y Kinesiología y Educación Física en dos calendarios antiguos.

Luego expone las diferentes fechas contempladas, entre las cuales se mantienen los recesos de Fiestas Patrias tanto de estudiantes como de funcionarios, el evento de las '100 Cuecas', a realizarse este año en conjunto con el Depto. de Música; el 'Clausuro' para la discusión de Estatutos; etc.

En general, se mantiene el criterio inamovible de las 18 semanas por cada semestre, hay necesidad de implementar el período de matrícula del 2017 dos semanas antes, lo que provoca ajustes necesarios de abordar, se debe encontrar espacios para realizar la matrícula; el representante estudiantil, Carlos Astudillo solicita que en el calendario del primer semestre, en la segunda nota, tuviese un tiempo más separado con el ajuste de carga, a lo que el Director ofrece una solución administrativa que se acoge. El acuerdo de la recalendarización se recoge al final del acta.

Acuerdos 1349, 1349 a, 1349 b y 1349 c, al final del Acta.

4. ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL MUNDO DE LA CULTURA Y LAS ARTES A JUNTA DIRECTIVA

No habiéndose resuelto alguna candidatura o propuesta en dos Facultades, se decide postergar la elección para la siguiente sesión regular de septiembre.

5. CONVOCATORIA A CONCURSO DE PROYECTOS DE 'INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE'

En ausencia de la Prof. Ana Cárdenas, Coordinadora del Programa PACE, entrega el documento fundante el Vicerrector Almonacid y expone las características centrales del mismo, señalando la necesidad de aprobarlo formalmente, en vista a que próximamente se lanzará la convocatoria. Los decanos conocen el proyecto, por lo tanto, lo suscriben y lo aprueban; también los otros consejeros, con la sola observación que se le ponga fecha a la convocatoria.

Acuerdo 1350 CA

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016

VISTOS: *Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, artículo 26°, letra c).*

CONSIDERANDO: *La propuesta del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, dependiente de la Dirección de Investigación quien, a su vez, depende de Vicerrectoría Académica.*

ACUERDO N° 1350: *El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, la Convocatoria a concurso para los docentes de la UMCE, a presentar proyectos de Innovación Pedagógica focalizados en el acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes, según el descriptor adjunto y que forma parte del presente Acuerdo.*

Requisitos de participación:

- a) Académicos con nombramiento de planta o contrata de cualquier jerarquía.
 - a. En cada proyecto podrán participar un máximo de 3 académicos.
 - b. Cada académico podrá postular sólo a un proyecto.
 - c. El académico responsable del proyecto deberá ser de jornada completa y podrá disponer de un máximo de 6 horas cronológicas de dedicación durante el segundo semestre de 2016.
 - d. Un académico media jornada o jornada parcial, podrá destinar un máximo de 4 horas cronológicas al proyecto, durante el segundo semestre de 2016

- e. Los profesores con contrato a honorarios solo podrán participar en calidad de colaboradores en el proyecto, sin asignación de horas ni emolumentos.
- f. Cada proyecto podrá llegar a un máximo de 12 horas cronológicas de carga horaria.
- g. Los académicos participantes deberán contar con la certificación emitida por el Director del Departamento, Centro o Instituto respectivo.
- h. Los proyectos podrán incluir la participación de profesores del sistema escolar como colaboradores, sin asignación de honorarios.
- i. Los proyectos podrán incluir la participación de estudiantes de la UMCE con pago de honorarios.

Presentación de Proyectos.

Para ser considerados en la etapa de evaluación, los proyectos deben ser presentados en el formulario respectivo, en dos copias impresas y contar con el visto bueno de el/los Director/es de Departamento, Centro o Instituto y Decano/s respectivo/s, quien los enviará a la DIUMCE.

El plazo de presentación de los proyectos en las Facultades, vence el 5 de septiembre del 2016, a las 12 horas.

Resultados

Los resultados del Concurso serán comunicados por la DIUMCE a los académicos responsables y a los directores de las unidades académicas respectivas, de manera que éstos puedan incorporar las horas asignadas a la carga académica semestral.

Productos comprometidos

1. Informe: El académico responsable de cada proyecto adjudicado deberá entregar un informe final en el mes de diciembre de 2016, que sistematiza y documenta el desarrollo de la innovación y sus resultados.
2. Presentación en seminario: El o los académicos a cargo del proyecto deberán presentar, en enero de 2017, una ponencia en un Seminario organizado por el Centro de Acompañamiento.
3. Publicación: Durante el primer semestre de 2017, el Centro de Acompañamiento, con fondos propios, gestionará una publicación colectiva que da cuenta de los proyectos de innovación desarrollados. En este contexto, los académicos responsables elaborarán un artículo vinculado a su proyecto de innovación. Para ello contarán con una asignación de 2 horas cronológicas en la carga académica del primer semestre 2017.

Antes de cerrarse la sesión, el presidente de la FEP solicita poner en Tabla la propuesta de ampliar la representación estudiantil en este Consejo Académico, y que se discuta primero en los Consejos de Departamentos y en los Consejos de Facultad para tener una posición preliminar. Ha entregado una carta con tal solicitud. Además, allí se expresa la inquietud estudiantil con uno de los temas que se presentó con el Centro de Acompañamiento y que ahora no figura entre los talleres que comienzan esta semana. También plantea las dificultades que habría con un Reglamento que estaría entrampado en las Facultades y que regula la movilidad estudiantil. Este tema se verá más adelante.

Se cierra la sesión a las 18:20 hrs.

**PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL**

Acuerdo 1349 CA

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016

VISTOS: Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, artículo 26°, letra a).

CONSIDERANDO: La propuesta de la Dirección de Docencia en relación con la Recalendarización del primer semestre del año académico 2016, para las carreras de Pregrado.

No incluye:

- * Licenciatura en Kinesiología y Kinesioterapia (cohorte 2015 y anteriores),
- * Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (cohorte 2015 y anteriores)
- * Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica (todas sus cohortes).

ACUERDO N° 1349: El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, la **MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO 2016**, que se adjunta y forma parte del presente Acuerdo, para las carreras de Pregrado.

No incluye:

- * Licenciatura en Kinesiología y Kinesioterapia (cohorte 2015 y anteriores),
- * Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (cohorte 2015 y anteriores)
- * Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica (todas sus cohortes).

PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL



CALENDARIO ACADÉMICO 2016

(Modificación agosto de 2016 ó post paralización estudiantil)

CARRERAS DE PREGRADO SANTIAGO

No incluye:

- * Licenciatura en Kinesiología y Kinesioterapia (cohorte 2015 y anteriores),
- * Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (cohorte 2015 y anteriores)
- * Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica (todas sus cohortes).

Los períodos de tiempo contemplados en el Reglamento General de Estudios de la UMCE y también los establecidos en los respectivos instructivos, deberán ser ajustados según corresponda, a las fechas y períodos que establezca el Calendario Académico vigente para efectos de presentación y recepción de solicitudes de Ingresos.

Aprobado por Consejo Académico mediante Acuerdo N° 1349 del 03 de agosto de 2016.

INDICE

3 CARRERAS DE PRE-GRADO SANTIAGO	3
1. MATRÍCULAS 2016	3
1.1 Matrícula alumnos nuevos 2016	3
1.2 Matrícula alumnos antiguos pregrado	3
2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016	3
2.1 Inicio Actividades Primer Semestre	3
2.1.1 Reinicio Actividades Primer Semestre - post paralización estudiantil	4
2.2 Inauguración del Año Académico	4
2.3 Inscripción de Cargas Académicas Alumnos Antiguos	4
2.4 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante	4
2.4.1 Periodo extraordinario de Ajuste de Cargas Académicas.	4
2.5 Semana Mechona	4
2.6 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	4
2.7 Término de Actividades Lectivas 1er. Semestre 2016	4
2.8 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	5
2.9 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica	5
2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantenición Campus Joaquín Cabezas García)	5
2.11 Inicio de Clases	5
2.12 Inscripción de Cargas Académicas	5
2.13 Ajuste de Carga Académica	5
2.14 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	5
2.15 Término de Actividades Lectivas 2º Semestre 2016	6
2.16 Receso de Fiestas Patrias	6
2.17 Evento Cuecas	6
2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	6
2.19 Cierre de semestre y cambio de Situación Académica	6
2.20 Ceremonia de Titulación	6
2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016	6
2.22 Receso de Verano	6
3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016	7
3.1 Postergaciones de Estudios	7
3.2 Reincorporaciones	7
3.3 Ingresos Especiales para 2017	7
3.4 Solicitudes de Gracia 2016	7
3.5 Renuncias 2016	7
4. PROCESO DE DISCUSIÓN ESTATUTO UMCE	7
4.1 Comisión Central de Estatutos	7
4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria	8
4.3 Claustro Triestamental Estatutos	8
5. PMI 2016 - 2018	8
5.1 Jornada de inducción general PMI	8
5.2 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad	8
5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles	8
5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad	8
5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual	8
6. INTERFERIADOS	9
7. JORNADA ACADÉMICA - ENERO 2017	9
8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016	9

CARRERAS DE PRE-GRADO SANTIAGO

1. MATRÍCULAS 2016

1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016)

- **PRIMER LLAMADO POSTULANTES SELECCIONADOS PARA INGRESO 2016**
Lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de enero del 2016.
Horario continuado de atención. De 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C.
- **SEGUNDO LLAMADO LISTA DE ESPERA**
Jueves 14, viernes 15 de enero del 2016
Horario continuado de atención: de 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **TERCER LLAMADO (Llamado a Viva Voz)**
Lunes 18 de enero del 2016
Horario: 10:00 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **FECHAS DE REPOSTULACIÓN:**
Jueves 14, viernes 15 y lunes 18 de enero del 2016
Horario continuado de atención: 09:00 a 17:30 horas
Lugar: Pabellón C

1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado

Lunes 04 al viernes 08 de enero del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)

Horario de atención:

Mañana: 09:00 a 13:00 hrs.

Tarde : 14.30 a 17.30 hrs

Lugar : Pabellón C

NOTA : Los alumnos que demanden matrícula fuera de las fechas especificadas en el presente Calendario Académico, deberán presentar Solicitud de Matrícula Fuera de Plazo y pagar el impuesto correspondiente. Se exceptúan de lo anterior quienes tengan solicitud en trámite o estén autorizados por Oficina de Normalización.

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016

❖ PRIMER SEMESTRE PRE-GRADO

2.1 Inicio actividades primer semestre

- Período de inducción alumnos nuevos
Lunes 07 al viernes 11 de marzo del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)
De 09:00 a 13:00 hrs. : Unidad Responsable Proyecto Fortalecimiento
De 13:30 a 17:30 hrs. : Unidad Responsable Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)
- Inicio Clases Alumnos nuevos y antiguos: Lunes 21 de marzo del 2016.

2.1.1 Reinicio actividades primer semestre - post paralización estudiantil

- Miércoles 3 de agosto de 2016

2.2 Inauguración del Año Académico 2016

- Miércoles 6 de abril del 2016.

2.3 Inscripción cargas académicas alumnos nuevos y antiguos. Para estudiantes nuevos es responsabilidad de cada secretaria académica. Para estudiantes antiguos es responsabilidad de cada estudiante.

- Lunes 28 de marzo al viernes 08 de abril del 2016.

2.4 Ajuste de carga académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 02 al viernes 06 de mayo del 2016.

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015)

2.4.1 Periodo extraordinario de Ajuste de Carga Académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 22 al viernes 26 de agosto del 2016.

2.5 Semana Mechonaö

- Jueves 7 y viernes 8 de abril del 2016.

2.6 Plazo Ingreso de Calificaciones Sistema U+ ; 1er. Semestre 2016

- Viernes 29 de abril del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema U+.
- Viernes 19 de agosto del 2016, a lo menos dos calificaciones ingresadas al Sistema U+.
- Viernes 09 de septiembre del 2016, a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema U+.

2.7 Término de actividades lectivas alumnos nuevos y antiguos, 1er. Semestre 2016

Término clases Lectivas

- Término clases: Viernes 09 de septiembre del 2016
- Pruebas Recuperativas: Lunes 12 al viernes 16 de septiembre del 2016 (18 semanas).

2.8 Entrega de Actas Finales en Sub ó Departamento de Admisión y Registro Curricular

- Hasta el viernes 16 de septiembre del 2016.
Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de cierre de semestre, y apertura de Segundo Semestre 2016.

2.9 Cierre de Semestre y Cambio de Situación Académica

- Viernes 23 de septiembre del 2016 (Proceso de cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de segundo semestre 2016)

2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantenición Campus Macul, Campus Joaquín Cabezas García)

- **Académicos y Administrativos:** jueves 21 y viernes 22 de julio del 2016
Observación: Recesos sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.

SEGUNDO SEMESTRE PRE-GRADO

2.11 Inicio de clases todos los estudiantes

- Jueves 22 de septiembre del 2016.

2.12 Inscripción de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada Estudiante.

- Desde el lunes 26 de septiembre al viernes 07 de octubre del 2016.

2.13 Ajuste de Carga Académica: responsabilidad de cada estudiante.

- **Lunes 07 al viernes 11 de noviembre del 2016**

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015).

2.14 Ingreso de calificaciones Sistema U+, 2° semestre 2016.

- Viernes 04 de noviembre del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 16 de diciembre del 2016, a lo menos dos calificaciones ingresada al Sistema
- Viernes 10 de marzo del 2017, a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema

2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016.

- Término clases: **viernes 10 de marzo del 2017**
- Pruebas Recuperativas: **lunes 13 al viernes 17 de marzo del 2017 (18 semanas).**

2.16 Receso de Fiestas Patrias: (trabajos de Mantención en Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García)

- **Estudiantes: Desde el martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.**
- Académicos y Administrativos: martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.

Observación: Receso sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.

2.17 Evento CUECAS

- Sábado 17 de septiembre del 2016

2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular

- Hasta el miércoles 22 de marzo del 2017.

Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de Cierre de semestre, y apertur de Primer Semestre 2017.

2.19 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica

- **Viernes 24 de marzo de 2017** (Proceso de Cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Primer Semestre 2017).

2.20 Ceremonias de Titulación

- Desde el lunes 05 al viernes 16 de diciembre del 2016 (de acuerdo a Calendario por Facultad)

2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016

- Viernes 01 de abril del 2016 al viernes 13 de enero de 2017; y desde el lunes 06 de marzo del 2017 al viernes 28 de abril del 2017.

2.22 Receso de Verano:

- Alumnos Pre-grado: lunes 16 de enero de 2017 al viernes 03 de marzo de 2017.
- Académicos y Administrativos: lunes 16 de enero de 2017 al viernes 03 de marzo de 2017. Salvo las unidades que por razones de buen servicio, deban permanecer hasta la fecha indicada por su jefatura directa.

3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016

3.1 Solicitud de Postergación de Estudios

- **Primer Semestre: (*)**
Lunes 21 de marzo al viernes 22 de abril del 2016, hasta 12:30 Hrs.

- **Segundo Semestre: (*)**
Jueves 22 de septiembre al viernes 21 de octubre de 2016, hasta 12.30 Hrs

3.2 Solicitud de Reincorporación

- **Segundo Semestre 2016:**
Último plazo: Viernes 17 de junio de 2016, hasta las 12:30 Hrs.
- **Primer Semestre 2017:**
Último plazo: Viernes 18 de noviembre del 2016, hasta las 12:30 Hrs.

3.3 Solicitud de Ingreso Especial para 2017: (transferencias, deportistas destacados, talentos artísticos, discapacitados, etc.)

- Miércoles 02 de noviembre al martes 13 de diciembre del 2016, hasta las 12:30 horas.

3.4 Solicitudes de Gracia 2016

- **Primer Semestre:**
Último Plazo: viernes 23 de septiembre del 2016, hasta las 12.30 horas
- **Segundo Semestre:**
Último Plazo: viernes 24 de marzo del 2017, hasta las 12.30 horas

3.5 Renuncias 2016

- **Primer Semestre : (*)**
Lunes 21 de marzo, al viernes 13 de mayo del 2016, hasta las 12:30 horas.
 - **Segundo Semestre:(*)**
Jueves 22 de septiembre al viernes 18 de noviembre del 2016, hasta las 12.30 horas.
- (*) **Nota: El cobro de aranceles se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Aranceles**

4. PROCESO DISCUSIÓN ESTATUTO UMCE

4.1 Comisión Central de Estatutos

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestres académicos, a contar de marzo, desde las 15.30 a 17.30 horas. **Horario protegido** para los integrantes de la Comisión.

4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestres académicos, a contar de marzo, desde las 11.30 a 13.00 horas (**horario protegido**). Participa toda la comunidad UMCE, agrupada por estamentos.

4.2 Claustro Triestamental Estatutos

- Jueves 6 y viernes 7 de octubre del 2016

6. PMI 2016 ó 2018

5.1 Jornada de inducción general PMI

Jueves 17 de marzo del 2016, de 8.30 a 13.00 horas.
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.2 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad

Semana del 30 de mayo al 03 de junio del 2016.
Asisten: Decano(a) , Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI.

5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles

Miércoles 3 de agosto de 2016 de 8.30 a 13.00 horas.

Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad

Semana del 26 al 30 de septiembre del 2016.

Asisten: Decano(a) , Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.

Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI.

5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual

Martes 29 de noviembre de 2016 de 8.30 a 18.00 horas.

Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

6. INTERFERIADOS (Sin actividades académicas ni administrativas)

- **Viernes 09 de diciembre** del 2016.

7. JORNADA ACADÉMICA ENERO 2017

- **Miércoles 04 y jueves 05** de enero del 2017.

8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016

- **Viernes 28 de abril** de 2017.

Acuerdo 1349 a) CA

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016

VISTOS: Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, artículo 26°, letra a).

CONSIDERANDO: La propuesta de la Dirección de Docencia en relación con la Recalendarización del primer semestre del año académico 2016, para la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Kinesiología (cohorte 2015 y anteriores),

ACUERDO N° 1349 a): El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, la **MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO 2016**, que se adjunta y forma parte del presente Acuerdo, para la carrera de **Licenciatura en Kinesiología y Kinesiología (cohorte 2015 y anteriores)**,

**PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE DOCENCIA



CALENDARIO ACADÉMICO 2016

CARRERA KINESIOLOGÍA
(Cohorte 2015 y anteriores)

Los períodos de tiempo contemplados en el Reglamento General de Estudios de la UMCE y también los establecidos en los respectivos instructivos, deberán ser ajustados según corresponda, a las fechas y períodos que establezca el Calendario Académico vigente para efectos de presentación y recepción de solicitudes de Ingresos.

Aprobado por Consejo Académico mediante Acuerdo N° 1349 a) del 03 de agosto del 2016

INDICE

CARRERA KINESIOLOGÍA	4
CARRERAS DE PREGRADO SANTIAGO	3
1. MATRICULAS 2016	3
1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016).....	3
1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado	3
2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016	3
2.1 Inicio Actividades Primer Semestre	3
2.1.1 Reinicio Actividades Primer Semestre - post paralización estudiantil	4
2.2 Inauguración del Año Académico	4
2.3 Inscripción de Cargas Académicas Alumnos Antiguos	4
2.4 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante	4
2.4.1 Periodo extraordinario de ajuste de cargas académicas: Responsabilidad de cada estudiante	4
2.5 Semana Mechona	4
2.6 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	4
2.7 Término de Actividades Lectivas 1er. Semestre 2016	5
2.8 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	5
2.9 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica	5
2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantención Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García)	5
2.11 Inicio de Clases Todos los Alumnos	5
2.12 Inscripción de Cargas Académicas	5
2.13 Ajuste de Carga Académica	5
2.14 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	6
2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016	6
2.16 Receso de Fiestas Patrias	6
2.17 Evento Cuecas	6
2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	6
2.19 Cierre de semestre y cambio de Situación Académica	6
2.20 Ceremonia de Titulación	6
2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016	7
2.22 Receso de Verano	7
3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016	7
3.1 Postergaciones de Estudios	7
3.2 Reincorporaciones	7
3.3 Ingresos Especiales para 2016	7
3.4 Solicitudes de Gracia 2016	7
3.5 Renuncias 2016	8
4. PROCESO DE DISCUSIÓN NUEVO ESTATUTO UMCE	8
4.1 Comisión Central de Estatutos	8
4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria	8
4.3 Claustro Triestamental Estatutos	8
5. PMI 2016 - 2018	8
5.1 Jornada de inducción general PMI	8
5.2 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad	8
5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles	8
5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad	9
5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual	9
6. INTERFERIADOS	9
7. JORNADA ACADÉMICA - ENERO 2017	9
8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016	9

CARRERA KINESIOLOGÍA (SIN COHORTE 2016)

1. MATRÍCULAS 2016

1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016)

- **PRIMER LLAMADO POSTULANTES SELECCIONADOS PARA INGRESO 2016**
Lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de enero del 2016.
Horario continuado de atención. De 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C.
- **SEGUNDO LLAMADO LISTA DE ESPERA**
Jueves 14, viernes 15 de enero del 2016
Horario continuado de atención: de 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **TERCER LLAMADO (Llamado a Viva Voz)**
Lunes 18 de enero del 2016
Horario: 10:00 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **FECHAS DE REPOSTULACIÓN:**
Jueves 14, viernes 15 y lunes 18 de enero del 2016
Horario continuado de atención: 09:00 a 17:30 horas
Lugar: Pabellón C

1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado

Lunes 04 al viernes 08 de enero del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)

Horario de atención:

Mañana: 09:00 a 13:00 hrs.

Tarde : 14.30 a 17.30 hrs

Lugar : Pabellón C

NOTA: Los alumnos que demanden matrícula fuera de las fechas especificadas en el presente Calendario Académico, deberán presentar Solicitud de Matrícula Fuera de Plazo y pagar el impuesto correspondiente. Se exceptúan de lo anterior quienes tengan solicitud en trámite o estén autorizados por Oficina de Normalización.

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016

❖ PRIMER SEMESTRE PRE-GRADO

2.2 Inicio Actividades Primer Semestre

- Período de inducción alumnos nuevos
Lunes 07 al viernes 11 de marzo del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)
Unidades Proyecto Fortalecimiento Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)
- Inicio Clases : Lunes 04 de abril del 2016.

2.1.1 Reinicio actividades primer semestre - post paralización estudiantil

- Reinicio actividades post Movilización estudiantil : Miércoles 3 de agosto de 2016

2.2 Inauguración del Año Académico 2016

- Miércoles 6 de abril del 2016.

2.3 Inscripción Cargas Académicas alumnos nuevos y antiguos. Para estudiantes nuevos es responsabilidad de cada Secretaria Académica. Para estudiantes antiguos es responsabilidad de cada estudiante.

- Lunes 04 de abril al viernes 15 de abril del 2016.

2.4 Ajuste de Carga Académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 16 al viernes 20 de mayo del 2016.

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015)

2.4.2 Periodo extraordinario de Ajuste de Carga Académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 22 al viernes 26 de agosto del 2016.

2.5 “Semana Mechona”

- Jueves 7 y viernes 8 de abril del 2016.

2.7 Plazo Ingreso de Calificaciones Sistema U+ ; 1er. Semestre 2016

- Viernes 29 de abril del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema U+.
- Viernes 19 de agosto del 2016, a lo menos dos calificaciones ingresadas al Sistema U+.
- Viernes 09 de septiembre del 2016, a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema U+.

2.7 Término de actividades lectivas alumnos nuevos y antiguos, 1er. Semestre 2016

Término clases Lectivas

- Término clases: Viernes 09 de septiembre del 2016
- Pruebas Recuperativas: Lunes 12 al viernes 16 de septiembre del 2016 (18 semanas).

2.8 Entrega de Actas Finales en Sub – Departamento de Admisión y Registro Curricular

- Hasta el viernes 16 de septiembre del 2016.
Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de cierre de semestre, y apertura de Segundo Semestre 2016.

2.9 Cierre de Semestre y Cambio de Situación Académica

- Viernes 23 de septiembre del 2016 (Proceso de cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de segundo semestre 2016)

2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantenición Campus Macul , Campus Joaquín Cabezas García)

Académicos y Administrativos: jueves 21 y viernes 22 de julio del 2016

Observación: Recesos sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.

SEGUNDO SEMESTRE PRE-GRADO

2.11 Inicio de clases todos los estudiantes

- Jueves 22 de septiembre del 2016.

2.12 Inscripción de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada Estudiante.

- Desde el lunes 26 de septiembre al viernes 07 de octubre del 2016.

2.13 Ajuste de Carga Académica: responsabilidad de cada estudiante.

- **Lunes 07 al viernes 11 de noviembre del 2016**

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015).

2.14 Ingreso de calificaciones Sistema U+, 2° semestre 2016.

- Viernes 04 de noviembre del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 16 de diciembre del 2016, a lo menos dos calificaciones ingresada al Sistema
- Viernes 10 de marzo del 2017, a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema

2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016.

- Término clases: **viernes 10 de marzo del 2017**
- Pruebas Recuperativas: **lunes 13 al viernes 17 de marzo del 2017 (18 semanas).**

2.16 Receso de Fiestas Patrias: (trabajos de Mantenición en Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García)

- **Estudiantes: Desde el martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.**
- Académicos y Administrativos: martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.

Observación: Receso sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.

2.17 Evento CUECAS

- Sábado 17 de septiembre del 2016

2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular

- Hasta el miércoles 22 de marzo del 2017.

Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de Cierre de semestre, y apertura de Primer Semestre 2017.

2.19 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica

- **Viernes 24 de marzo de 2017** (Proceso de Cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Primer Semestre 2017).

2.20 Ceremonias de Titulación

- Desde el lunes 05 al viernes 16 de diciembre del 2016 (de acuerdo a Calendario por Facultad)

2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016

- Viernes 01 de abril del 2016 al viernes 13 de enero de 2017; y desde el lunes 27 de febrero del 2017 al viernes 31 de abril del 2017.

2.23 Receso de Verano:

- Alumnos Pre-grado: lunes 16 de enero de 2017 al viernes 03 de marzo de 2017.
- Académicos y Administrativos: lunes 16 de enero de 2017 al viernes 03 de marzo de 2017. Salvo las unidades que por razones de buen servicio, deban permanecer hasta la fecha indicada por su jefatura directa.

3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016

3.1 Solicitud de Postergación de Estudios

- **Primer Semestre: (*)**
Lunes 21 de marzo al viernes 22 de abril del 2016, hasta 12:30 Hrs.
- **Segundo Semestre: (*)**
Miércoles 22 de septiembre al viernes 21 de octubre de 2016, hasta 12.30 Hrs

3.2 Solicitud de Reincorporación

- **Segundo Semestre 2016:**
Último plazo: Viernes 17 de junio de 2016, hasta las 12:30 Hrs.
- **Primer Semestre 2017:**
Último plazo: Viernes 18 de noviembre del 2016, hasta las 12:30 Hrs.

3.3 Solicitud de Ingreso Especial para 2017: (*transferencias, deportistas destacados, talentos artísticos, discapacitados, etc.*)

- Miércoles 02 de noviembre al martes 13 de diciembre del 2016, hasta las 12:30 horas.

3.4 Solicitudes de Gracia 2016

- **Primer Semestre:**
Último Plazo: viernes 23 de septiembre del 2016, hasta las 12.30 horas
- **Segundo Semestre:**
Último Plazo: viernes 24 de marzo del 2016, hasta las 12.30 horas

3.5 Renuncias 2016

- **Primer Semestre : (*)**
Lunes 21 de marzo, al viernes 13 de mayo del 2016, hasta las 12:30 horas.
- **Segundo Semestre:(*)**
Lunes 22 de septiembre al viernes 28 de octubre del 2016, hasta las 12.30 horas.

(*) **Nota: El cobro de aranceles se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Aranceles**

4. PROCESO DISCUSIÓN ESTATUTO UMCE

4.1 Comisión Central de Estatutos

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestres académicos, a contar de marzo, desde las 15.30 a 17.30 horas. **Horario protegido** para los integrantes de la Comisión.

4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestres académicos, a contar de marzo, desde las 11.30 a 13.00 horas (**horario protegido**). Participa toda la comunidad UMCE, agrupada por estamentos.

4.2 Claustro Triestamental Estatutos

- Jueves 6 y viernes 7 de octubre del 2016

5. PMI 2016 Æ 2018

5.1 Jornada de inducción general PMI

Jueves 17 de marzo del 2016, de 8.30 a 13.00 horas.
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.3 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad

Semana del 30 de mayo al 03 de junio del 2016.
Asisten: Decano(a), Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI.

5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles

Miércoles 3 de agosto de 2016 de 8.30 a 13.00 horas.
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad

Semana del 26 al 30 de septiembre del 2016.
Asisten: Decano(a), Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI.

5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual

Martes 29 de noviembre de 2016 de 8.30 a 18.00 horas.
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

6. INTERFERIADOS (Sin actividades académicas ni administrativas)

- Viernes 09 de diciembre del 2016.

7. JORNADA ACADÉMICA ENERO 2017

- Miércoles 04 y jueves 05 de enero del 2017.

8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016

- Viernes 28 de abril de 2017.

Acuerdo 1349 b) CA

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016

VISTOS: Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, artículo 26°, letra a).

CONSIDERANDO: La propuesta de la Dirección de Docencia en relación con la Recalendarización del primer semestre del año académico 2016, para la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica (todas sus cohortes)

ACUERDO N° 1349 b): El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, la **MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO 2016**, que se adjunta y forma parte del presente Acuerdo, para la carrera de **Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica (todas sus cohortes)**,

PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE DOCENCIA



CALENDARIO ACADÉMICO 2016

EDUCACIÓN BÁSICA SANTIAGO (todas sus cohortes)

(Modificación agosto de 2016 – post paralización estudiantil)

Los períodos de tiempo contemplados en el Reglamento General de Estudios de la UMCE y también los establecidos en los respectivos instructivos, deberán ser ajustados según corresponda, a las fechas y períodos que establezca el Calendario Académico vigente para efectos de presentación y recepción de solicitudes de Ingresos.

Aprobado por Consejo Académico mediante Acuerdo N° 1349 b) del 03 de agosto del 2016.

INDICE

5 CARRERAS DE PREGRADO SANTIAGO.....	3
1. MATRICULAS 2016	3
1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016)	3
1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado	3
2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016	3
2.1 Inicio Actividades Primer Semestre	3
2.1.1 Reinicio Actividades Primer Semestre - post paralización estudiantil	4
2.2 Inauguración del Año Académico	4
2.3 Inscripción de Cargas Académicas Alumnos Antiguos	4
2.4 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante	4
2.4.1 Periodo extraordinario de ajuste de cargas académicas: Responsabilidad de cada estudiante	4
2.5 Semana Mechona	4
2.6 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	4
2.7 Término de Actividades Lectivas 1er. Semestre 2016	5
2.8 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	5
2.9 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica	5
2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantención Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García)	5
2.11 Inicio de Clases Todos los Alumnos	5
2.12 Inscripción de Cargas Académicas	5
2.13 Ajuste de Carga Académica	5
2.14 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	6
2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016	6
2.16 Receso de Fiestas Patrias	6
2.17 Evento Cuecas	6
2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	6
2.19 Cierre de semestre y cambio de Situación Académica	6
2.20 Ceremonia de Titulación	6
2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016	7
2.22 Receso de Verano	7
3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016	7
3.1 Postergaciones de Estudios	7
3.2 Reincorporaciones	7
3.3 Ingresos Especiales para 2016	7
3.4 Solicitudes de Gracia 2016	7
3.5 Renuncias 2016	8
4. PROCESO DE DISCUSIÓN NUEVO ESTATUTO UMCE	8
4.1 Comisión Central de Estatutos	8
4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria	8
4.3 Claustro Triestamental Estatutos	8
5. PMI 2016 - 2018	8
5.1 Jornada de inducción general PMI	8
5.2 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad	8
5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles	8
5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad	9
5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual	9
6. INTERFERIADOS	9
7. JORNADA ACADÉMICA - ENERO 2017	9
8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016	9

EDUCACIÓN BÁSICA SANTIAGO

1. MATRÍCULAS 2016

1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016)

- **PRIMER LLAMADO POSTULANTES SELECCIONADOS PARA INGRESO 2016**
Lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de enero del 2016.
Horario continuado de atención. De 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C.
- **SEGUNDO LLAMADO LISTA DE ESPERA**
Jueves 14, viernes 15 de enero del 2016
Horario continuado de atención: de 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **TERCER LLAMADO (Llamado a Viva Voz)**
Lunes 18 de enero del 2016
Horario: 10:00 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **FECHAS DE REPOSTULACIÓN:**
Jueves 14, viernes 15 y lunes 18 de enero del 2016
Horario continuado de atención: 09:00 a 17:30 horas
Lugar: Pabellón C

1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado

Lunes 04 al viernes 08 de enero del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)

Horario de atención:

Mañana: 09:00 a 13:00 hrs.

Tarde : 14.30 a 17.30 hrs

Lugar : Pabellón C

NOTA: Los alumnos que demanden matrícula fuera de las fechas especificadas en el presente Calendario Académico, deberán presentar Solicitud de Matrícula Fuera de Plazo y pagar el impuesto correspondiente. Se exceptúan de lo anterior quienes tengan solicitud en trámite o estén autorizados por Oficina de Normalización.

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016

❖ PRIMER SEMESTRE PRE-GRADO

2.3 Inicio actividades primer semestre

- Período de inducción alumnos nuevos
Lunes 7 al viernes 11 de marzo del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)
De 09:00 a 13:00 hrs. : Unidad Responsable Proyecto Fortalecimiento
De 13:30 a 17:30 hrs. : Unidad Responsable Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)
- Inicio Clases Alumnos nuevos y antiguos: Lunes 21 de marzo del 2016.

2.1.1 Reinicio actividades primer semestre - post paralización estudiantil

- Reinicio actividades post Movilización estudiantil : Miércoles 3 de agosto de 2016

2.2 Inauguración del Año Académico 2016

- Miércoles 6 de abril del 2016.

2.3 Inscripción cargas académicas alumnos nuevos y antiguos. Para estudiantes nuevos es responsabilidad de cada secretaria académica. Para estudiantes antiguos es responsabilidad de cada estudiante.

- Lunes 28 de marzo al viernes 08 de abril del 2016.

2.4 Ajuste de carga académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 02 al viernes 06 de mayo del 2016.

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015)

2.4.3 Periodo extraordinario de Ajuste de Carga Académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 05 al viernes 9 de septiembre del 2016.

2.5 “Semana Mechona”

- Jueves 7 y viernes 8 de abril del 2016.

2.8 Plazo Ingreso de Calificaciones Sistema U+ ; 1er. Semestre 2016

- Viernes 10 de junio del 2016. A lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 02 de septiembre del 2016. A lo menos dos calificaciones ingresadas al Sistema.
- Viernes 14 de octubre del 2016. A lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema.

2.7 Término de actividades lectivas alumnos nuevos y antiguos, 1er. Semestre 2016

Término clases Lectivas

- **Término clases:** Viernes 14 de octubre del 2016.
- **Pruebas Recuperativas:** Lunes 17 al viernes 21 de octubre del 2016, (18 semanas)

2.8 Entrega de Actas Finales en Sub - Departamento de Admisión y Registro Curricular

- Hasta el miércoles 26 de octubre del 2016.
Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de cierre de semestre, y apertura de Segundo Semestre 2016. Estas actas deben ser manuales e incorporar el detalle de notas parciales y promedios finales.

2.9 Cierre de Semestre y Cambio de Situación Académica

- Viernes 28 de septiembre del 2016 (Proceso de cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Segundo Semestre 2016).

2.10 Receso Vacaciones de Invierno (*Trabajos Mantenición Campus Joaquín Cabezas García.*)

Académicos y Administrativos: Jueves 21 y viernes 22 de julio del 2016.

Observación: Recesos sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.

SEGUNDO SEMESTRE

2.11 Inicio de Clases

- Lunes 24 de octubre del 2016

2.12 Inscripción de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada Estudiante

- Desde el lunes 31 de octubre al viernes 11 de noviembre del 2016.

2.13 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 05 al viernes 09 de diciembre del 2016
Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015).

2.14 Ingreso de calificaciones Sistema U+, 2° semestre 2016.

- Viernes 02 de diciembre del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 13 de enero del 2017, a lo menos dos calificaciones ingresada al Sistema.
- Viernes 07 de abril del 2017, a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema.

2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016

- **Término clases:** Viernes 07 de abril del 2017
- **Pruebas Recuperativas:** lunes 10 al viernes 14 de abril del 2017, (18 semanas).

2.16 Receso de Fiestas Patrias: (*Trabajos de Mantenición en Campus Joaquín Cabezas García*)

- Estudiantes: martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.
- Académicos y Administrativos: martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.

2.17 Evento CUECAS

- Sábado 17 de septiembre del 2016

2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular

- Hasta el lunes 17 de abril del 2017.

Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de Cierre de semestre, y apertura de Primer Semestre 2017.

2.19 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica

- Miércoles 19 de abril del 2017 (Proceso de Cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Primer Semestre 2017).

2.20 Ceremonias de Titulación

- Desde el lunes 05 al viernes 16 de diciembre del 2016 (de acuerdo a Calendario por Facultad)

2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016

- Viernes 01 de abril del 2016 al viernes 13 de enero de 2017, y desde el lunes 06 de marzo del 2017 al viernes 28 de abril del 2017.

2.22 Receso de Verano:

- **Alumnos Pre-grado** : Lunes 16 de enero del 2017 al Viernes 3 de marzo 2017
- **Académicos y Administrativos** : Lunes 16 de enero de 2017 al viernes 03 de marzo de 2017. Salvo las unidades que por razones de buen servicio, deban permanecer hasta la fecha indicada por su jefatura directa.

3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016

3.1 Solicitud de Postergación de Estudios

- **Primer Semestre:**
Lunes 02 de mayo al viernes 03 de junio del 2016, hasta 12:30 Hrs.
- **Segundo Semestre:**
Lunes 24 de octubre al viernes 25 de noviembre del 2016, hasta 12:30 Hrs.

3.2 Solicitud de Reincorporación

- **Segundo Semestre 2016: Último plazo:** Viernes 17 de junio de 2016, hasta las 12:30 Hrs.
- **Primer Semestre 2017: Último plazo:** Viernes 18 de noviembre del 2016, hasta las 12:30 Hrs.

3.3 Solicitud de Ingreso Especial para 2017 (Transferencias, Deportistas destacados, Talentos artísticos, Discapacitados, etc.)

- Miércoles 02 de noviembre al martes 13 de diciembre 2016, hasta las 12:30 horas.

3.4 Solicitudes de Gracia 2016

- **Primer Semestre: Último Plazo:** Viernes 28 de octubre del 2016, hasta las 12.30 horas.
- **Segundo Semestre: Último Plazo:** viernes 24 de abril del 2017, hasta las 12:30 horas.

3.5 Renuncias 2016

- **Primer Semestre : (*)**
Lunes 02 de mayo, al viernes 24 de junio del 2016, hasta las 12:30 horas.
- **Segundo Semestre:(*)**
Lunes 24 de octubre al viernes 02 de diciembre del 2016, hasta las 12.30 horas.

(*) Nota: El cobro de aranceles se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Aranceles

4. PROCESO DISCUSIÓN ESTATUTO UMCE

4.1 Comisión Central de Estatutos

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestre académico, a contar de marzo, desde las 15.30 a 17.30 horas
Horario protegido para los integrantes de la Comisión.

4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestre académico, a contar de marzo, desde las 11.30 a 13.00 horas (**horario protegido**). Participa toda la comunidad UMCE, agrupada por estamentos.

4.2 Claustro Triestamental Estatutos

- Jueves 06 y viernes 07 de octubre del 2016.

5. PMI 2016 - 2018

5.1 Jornada de inducción general PMI

- **Jueves 17 de marzo del 2016, de 8.30 a 13.00 horas.**
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.4 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad

- **Semana del 30 de mayo al 03 de junio del 2016.**
Asisten: Decano(a), Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada facultad y la Coordinación Académica del PMI

5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles

- **Miércoles 03 de agosto de 2016 de 8.30 a 13.00 horas.**
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD

5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad

- **Semana del 26 al 30 de septiembre del 2016.**
Asisten: Decano(a), Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI

5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual

- **Martes 29 de noviembre de 2016 de 8.30 a 18.00 horas.**
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

6. INTERFERIADOS (Sin actividades académicas ni administrativas)

- Viernes 09 de diciembre del 2016.

7. JORNADA ACADÉMICA ENERO 2017

- Miércoles 04 y jueves 05 de enero del 2017.

8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016

- Viernes 31 abril del 2017
-

Acuerdo 1349 c) CA

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016

VISTOS: Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, artículo 26°, letra a).

CONSIDERANDO: La propuesta de la Dirección de Docencia en relación con la Recalendarización del primer semestre del año académico 2016, para la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (Cohorte 2015 y anteriores).

ACUERDO N° 1349 c): El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria del 3 de agosto del 2016, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, la **MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO 2016**, que se adjunta y forma parte del presente Acuerdo, para la carrera de **Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (cohorte 2015 y anteriores)**.

**PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE DOCENCIA



CALENDARIO ACADÉMICO 2016

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA

COHORTE 2015 Y ANTERIORES

Los períodos de tiempo contemplados en el Reglamento General de Estudios de la UMCE y también los establecidos en los respectivos instructivos, deberán ser ajustados según corresponda, a las fechas y períodos que establezca el Calendario Académico vigente para efectos de presentación y recepción de solicitudes de Ingresos.

Aprobado por Consejo Académico Mediante Acuerdo N° 1349 c) del 03 de agosto del 2016.

INDICE

3 CARRERAS DE PRE-GRADO SANTIAGO	3
1. MATRÍCULAS 2016	3
1.1 Matrícula alumnos nuevos 2016	3
1.2 Matrícula alumnos antiguos pregrado	3
2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016	3
2.1 Inicio Actividades Primer Semestre	3
2.1.1 Reinicio Actividades Primer Semestre - post paralización estudiantil	4
2.2 Inauguración del Año Académico	4
2.3 Inscripción de Cargas Académicas Alumnos Antiguos	4
2.4 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante	4
2.4.1 Periodo extraordinario de Ajuste de Cargas Académicas.	4
2.5 Semana Mechona	4
2.6 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	4
2.7 Término de Actividades Lectivas 1er. Semestre 2016	4
2.8 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	5
2.9 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica	5
2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantención Campus Joaquín Cabezas García)	5
2.11 Inicio de Clases	5
2.12 Inscripción de Cargas Académicas	5
2.13 Ajuste de Carga Académica	5
2.14 Ingreso de calificaciones al Sistema U+	5
2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016	6
2.16 Receso de Fiestas Patrias	6
2.17 Evento Cuecas	6
2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular	6
2.19 Cierre de semestre y cambio de Situación Académica	6
2.20 Ceremonia de Titulación	6
2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016	6
2.22 Receso de Verano	6
3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016	7
3.1 Postergaciones de Estudios	7
3.2 Reincorporaciones	7
3.3 Ingresos Especiales para 2017	7
3.4 Solicitudes de Gracia 2016	7
3.5 Renuncias 2016	7
4. PROCESO DE DISCUSIÓN ESTATUTO UMCE	7
4.1 Comisión Central de Estatutos	7
4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria	8
4.3 Claustro Triestamental Estatutos	8
5. PMI 2016 - 2018	8
5.1 Jornada de inducción general PMI	8
5.2 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad	8
5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles	8
5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad	8
5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual	8
6. INTERFERIADOS	9
7. JORNADA ACADÉMICA - ENERO 2017	9
8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016	9

1. MATRÍCULAS 2016

1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2016).

- **PRIMER LLAMADO POSTULANTES SELECCIONADOS PARA INGRESO 2016**
Lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de enero del 2016.
Horario continuado de atención. De 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C.
- **SEGUNDO LLAMADO LISTA DE ESPERA**
Jueves 14, viernes 15 de enero del 2016
Horario continuado de atención: de 9:00 a 17:30 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **TERCER LLAMADO (Llamado a Viva Voz)**
Lunes 18 de enero del 2016
Horario: 10:00 hrs.
Lugar: Pabellón C
- **FECHAS DE REPOSTULACIÓN:**
Jueves 14, viernes 15 y lunes 18 de enero del 2016
Horario continuado de atención: 09:00 a 17:30 horas
Lugar: Pabellón C

1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado

Lunes 04 al viernes 08 de enero del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)

Horario de atención:

Mañana: 09:00 a 13:00 hrs.

Tarde : 14.30 a 17.30 hrs

Lugar : Pabellón C

NOTA : Los alumnos que demanden matrícula fuera de las fechas especificadas en el presente Calendario Académico, deberán presentar Solicitud de Matrícula Fuera de Plazo y pagar el impuesto correspondiente. Se exceptúan de lo anterior quienes tengan solicitud en trámite o estén autorizados por Oficina de Normalización

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016

❖ PRIMER SEMESTRE

2.4 Inicio Actividades Primer Semestre

- Período de inducción alumnos nuevos
Lunes 7 al viernes 11 de marzo del 2016 (de acuerdo a calendario por Carrera)
De 09:00 a 13:00 hrs. : Unidad Responsable Proyecto Fortalecimiento
De 13:30 a 17:30 hrs. : Unidad Responsable Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)
- Inicio Clases Alumnos antiguos
Lunes 02 de mayo del 2016.

2.1.1 Reinicio Actividades Primer Semestre – post paralización estudiantil

- Miércoles 03 de agosto del 2016.

2.2 Inauguración del Año Académico 2016

- Miércoles 6 de abril del 2016.

2.3 Inscripción Cargas Académicas estudiantes antiguos: Responsabilidad de cada estudiante.

- Lunes 09 de mayo al viernes 20 de mayo del 2016.

2.4 Ajuste de Carga Académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 13 al viernes 17 de junio del 2016.

Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015)

2.4.1 Periodo extraordinario de Ajuste de Carga Académica: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 05 al viernes 9 de septiembre del 2016.

2.5 “Semana Mechona”

- Jueves 7 y viernes 8 de abril del 2016.

2.9 Plazo Ingreso de Calificaciones Sistema U+ 1er. Semestre 2016

- Viernes 10 de junio del 2016. A lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 02 de septiembre del 2016. A lo menos dos calificaciones ingresadas al Sistema.
- Viernes 14 de octubre del 2016. A lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema.

2.7 Término de actividades lectivas estudiantes antiguos, 1er. Semestre 2016.

Término clases Lectivas

- **Término clases:** Viernes 14 de octubre del 2016.
- **Pruebas Recuperativas:** Lunes 17 al viernes 21 de octubre del 2016, (18 semanas).

2.8 Entrega de Actas Finales en Sub – Departamento de Admisión y Registro Curricular

- Hasta el miércoles 26 de octubre del 2016.
Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de cierre de semestre, y apertura de Segundo Semestre 2016. Estas actas deben ser manuales e incorporar el detalle de notas parciales y promedios finales.

2.9 Cierre de Semestre y Cambio de Situación Académica

- Viernes 28 de septiembre del 2016 (Proceso de cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Segundo Semestre 2016).

2.10 Receso Vacaciones de Invierno (Trabajos Mantenición Campus Joaquín Cabezas García.

Académicos y Administrativos: Jueves 21 y viernes 22 de julio del 2016.

Observación: Recesos sujeto a confirmación, por si hubiese desplazamiento del calendario académico.

SEGUNDO SEMESTRE

2.11 Inicio de Clases

- Lunes 24 de octubre del 2016

2.12 Inscripción de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada Estudiante

- Desde el lunes 31 de octubre al viernes 11 de noviembre del 2016.

2.13 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante

- Lunes 05 al viernes 09 de diciembre del 2016
Observación: Ante situaciones de fuerza mayor, **impedientes**, el o la Decano correspondiente podrá acoger una solicitud de ajuste de carga y resolver independientemente de los plazos señalados en el calendario académico vigente. Se sugiere, en estos casos, para mejor resolver, solicitar a Servicios Estudiantiles informe de impacto de la solicitud sobre la vigencia de sus beneficios (Acuerdo 1291a del 15 de abril del 2015).

2.14 Ingreso de calificaciones Sistema U+, 2° semestre 2016.

- Viernes 02 de diciembre del 2016, a lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 13 de enero del 2017, a lo menos dos calificaciones ingresada al Sistema.
- Viernes 07 de abril del 2017, a lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema.

2.15 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2016

- **Término clases:** Viernes 07 de abril del 2017
- **Pruebas Recuperativas:** lunes 10 al viernes 14 de abril del 2017, (18 semanas).

2.16 Receso de Fiestas Patrias: *(Trabajos de Mantenición en Campus Joaquín Cabezas García)*

- Estudiantes: martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.
- Académicos y Administrativos: martes 20 y miércoles 21 de septiembre del 2016.

2.17 Evento CUECAS

- Sábado 17 de septiembre del 2016

2.18 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular

- Hasta el lunes 17 de abril del 2017.
Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de Cierre de semestre, y apertura de Primer Semestre 2017.

2.19 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica

- Miércoles 19 de abril del 2017 (Proceso de Cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Primer Semestre 2017).

2.20 Ceremonias de Titulación

- Desde el lunes 05 al viernes 16 de diciembre del 2016 (de acuerdo a Calendario por Facultad)

2.21 Período Exámenes de Título Año Académico 2016

- Viernes 01 de abril del 2016 al viernes 13 de enero de 2017, y desde el lunes 06 de marzo del 2017 al viernes 28 de abril del 2017.

2.22 Receso de Verano:

- **Alumnos Pre-grado :** Lunes 16 de enero del 2017 al Viernes 3 de marzo 2017
- **Académicos y Administrativos:** Lunes 16 de enero de 2017 al viernes 03 de marzo de 2017. Salvo las unidades que por razones de buen servicio, deban permanecer hasta la fecha indicada por su jefatura directa.

3. SOLICITUDES ESPECIALES 2016

3.1 Solicitud de Postergación de Estudios

- **Primer Semestre :** Lunes 02 de mayo al viernes 03 de junio del 2016, hasta 12:30 Hrs.
- **Segundo Semestre:** Lunes 24 de octubre al viernes 25 de noviembre del 2016, hasta 12:30 Hrs

3.2 Solicitud de Reincorporación

- **Segundo Semestre 2016:**
Último plazo: Viernes 17 de junio de 2016, hasta las 12:30 Hrs.
- **Primer Semestre 2017:**
Último plazo: Viernes 18 de noviembre del 2016, hasta las 12:30 Hrs.

3.3 Solicitud de Ingreso Especial para 2017 (Transferencias, Deportistas destacados, Talentos artísticos, Discapacitados, etc.)

- Miércoles 02 de noviembre al martes 13 de diciembre 2016, hasta las 12:30 horas.

3.4 Solicitudes de Gracia 2016

- **Primer Semestre:**
Último Plazo: Viernes 28 de octubre del 2016, hasta las 12.30 horas.
- **Segundo Semestre:**
Último Plazo: viernes 24 de abril del 2017, hasta las 12:30 horas.

3.5 Renuncias 2016

- **Primer Semestre : (*)**
Lunes 02 de mayo, al viernes 24 de junio del 2016, hasta las 12:30 horas.
- **Segundo Semestre:(*)**
Lunes 24 de octubre al viernes 02 de diciembre del 2016, hasta las 12.30 horas.

(*) Nota: El cobro de aranceles se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Aranceles

4. PROCESO DISCUSIÓN ESTATUTO UMCE

4.1 Comisión Central de Estatutos

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestre académico, a contar de marzo, desde las 15.30 a 17.30 horas
Horario protegido para los integrantes de la Comisión.

4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestre académico, a contar de marzo, desde las 11.30 a 13.00 horas (**horario protegido**). Participa toda la comunidad UMCE, agrupada por estamentos.

4.2 Claustro Triestamental Estatutos

- Jueves 06 y viernes 07 de octubre del 2016.

5. PMI 2016 - 2018

5.1 Jornada de inducción general PMI

- **Jueves 17 de marzo del 2016, de 8.30 a 13.00 horas.**
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

5.5 Segunda jornada PMI - Avance N° 1 por Facultad

- **Semana del 30 de mayo al 03 de junio del 2016.**
Asisten: Decano(a), Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada facultad y la Coordinación Académica del PMI

5.3 Tercera jornada PMI Sistema de Créditos Transferibles

- **Miércoles 03 de agosto de 2016 de 8.30 a 13.00 horas.**
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD

5.4 Cuarta jornada PMI - Avance N° 2 por Facultad

- **Semana del 26 al 30 de septiembre del 2016.**
Asisten: Decano(a), Secretario(a) de Facultad, Integrantes UGCD de la Facultad correspondiente.
Día y hora a consensuar entre cada Facultad y la Coordinación Académica del PMI

5.5 Quinta jornada PMI Evaluación anual

- **Martes 29 de noviembre de 2016 de 8.30 a 18.00 horas.**
Asisten: Decano(as), Secretarios(as) de Facultad, Integrantes UGCD.

6. INTERFERIADOS (Sin actividades académicas ni administrativas)

- Viernes 09 de diciembre del 2016.

7. JORNADA ACADÉMICA ENERO 2017

- Miércoles 04 y jueves 05 de enero del 2017.

8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2016

- Viernes 28 de abril del 2017